

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12118 *Resolución de 26 de julio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 26 de julio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2931	dólares USA.
1 euro =	112,31	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,125	coronas checas.
1 euro =	7,4526	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83425	libras esterlinas.
1 euro =	287,37	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7088	lats letones.
1 euro =	4,0353	zlotys polacos.
1 euro =	4,2563	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4862	coronas suecas.
1 euro =	1,3574	francos suizos.
1 euro =	8,0020	coronas noruegas.
1 euro =	7,2430	kunas croatas.
1 euro =	39,1850	rublos rusos.
1 euro =	1,9652	liras turcas.
1 euro =	1,4425	dólares australianos.
1 euro =	2,2881	reales brasileños.
1 euro =	1,3395	dólares canadienses.
1 euro =	8,7666	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0453	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.679,47	rupias indonesias.
1 euro =	60,8470	rupias indias.
1 euro =	1.540,49	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4516	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1347	ringgits malasios.
1 euro =	1,7756	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,667	pesos filipinos.
1 euro =	1,7660	dólares de Singapur.
1 euro =	41,657	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5320	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de julio de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.